**CARTA DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN**

**DE LA GERENCIA DE IDENTIFICACIÓN AEROPORTUARIA.**

Con motivo de las funciones que tengo encomendadas en el Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles” S.A de C.V. y toda vez que dentro de mi ámbito de atribuciones, puedo tener acceso a documentos de carácter confidencial, reservado, y/o a datos personales concernientes a personas físicas identificadas o identificables; por este medio expresamente manifiesto que me obligo a evitar, divulgar, revelar, comunicar, transmitir, grabar, duplicar, copiar o reproducir información clasificada por cualquier otro medio electrónico, físico o tecnológico sin autorización previa, expresa o por escrito de mi superior jerárquico.

De igual forma, me comprometo a no entregar ni difundir a cualquier persona ajena a esta institución y/o Unidad, de forma verbal o por escrito, directa o indirectamente, información confidencial y/o reservada contenida en cualquier tipo de documento, ya sea expediente, escrito, oficio, acuerdo, directiva, directriz, circular, contrato, convenio, instructivo, nota, tarjeta, memoranda, estadística o cualesquier otro que se encuentre en cualquier medio sea físico, electrónico, impreso, escrito, sonoro, visual, informático u holográfico, de la que tenga conocimiento respecto a las actividades que desarrollo con motivo de mi empleo, cargo o comisión.

Reconozco y acepto que el incumplimiento a lo anterior, podrá traer consigo las responsabilidades penales y administrativas en las que pudiera incurrir en términos de lo establecido en los artículos 7, fracción V, 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; 214, fracción IV del Código Penal Federal,   
186 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como, el Décimo de los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación; así como, elaboración de las versiones públicas.

**A T E N T A M E N T E.**

Nombre, cargo y firma del Servidor Público.